

PAROVPA S.A.

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAROVPA S.A.
RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO 2012**

Se ha procedido con la revisión de : Balance General de la Compañía PAROVPA S.A al 31 de diciembre del 2012 , los Estados de Resultados , de Cambios en el Patrimonio , Flujos de Efectivo respectivo por el periodo terminado en esa fecha. Dichos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo 2012. Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General y efectuada de acuerdo con la Norma Internacional la misma que se ha requerido que la revisión sea planeada y realizada de tal forma que permita obtener una seguridad moderada de que los Estados Financieros Y no contengan errores importantes . Esta revisión se limita básicamente en investigaciones con el personal de la compañía y la realización de procedimientos analíticos sobre la información financiera para lograr proporcionar un grado de seguridad .

La compañía cuenta con un sistema contable, un sistema de procedimientos de control interno, se determina que son los adecuados a aplicar en el periodo 2013.



Lcda. Jessenia Matamoros P.

COMISARIO